

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTA UAI-CT-EXT-09-2020

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del diez de diciembre de dos mil veinte, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Asuntos Internos, sito en la calle Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito en Metepec, Estado de México, los CC. Lic. Omar Alberto de Jesús Sánchez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, Titular del Órgano Interno de Control de la Unidad de Asuntos Internos, Lic. Araceli Mondragón Osorio, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Lic. Alejandro Reyes Cortazar, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia de la UAI; con el propósito de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos.

Lo anterior de acuerdo al orden del día siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Se somete a consideración y en su caso aprobación la respuesta a la Resolución emitida por el Pleno del INFOEM, al Recurso de Revisión 03847/INFOEM/IP/RR/2020 y Acumulados
- V. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida

El Lic. Omar Alberto de Jesús Sánchez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los presentes a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos y da comienzo con el orden del día.

II. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal

El Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a tomar asistencia encontrándose: C.P. Adriana Ramírez Zepeda, Titular del Órgano de Interno Control de la Unidad de Asuntos Internos, Lic. Araceli Mondragón Osorio, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Lic. Alejandro Reyes Cortazar, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia de la UAI.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Por lo cual se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

III. Lectura y aprobación del orden del día

Previa lectura a los integrantes, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Novena Sesión Extraordinaria, por lo cual se asentó el siguiente acuerdo:

UAI/CT/EXTRAORDINARIA/2020/09/01. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Octava Sesión Extraordinaria.

IV. Se somete a consideración y en su caso aprobación la respuesta a la Resolución emitida por el Pleno del INFOEM, al Recurso de Revisión 03847/INFOEM/IP/RR/2020 y Acumulados.

En relación a la resolución emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios el 25 de noviembre del presente año, al Recurso de Revisión 03487/INFOEM/IP/RR/2020 y acumulados, derivado de las solicitudes de información 00006/UAI/IP/2020, 00007/UAI/IP/2020 y 00008/UAI/IP/2020, a través de la cual resolvieron lo siguiente:

"SEGUNDO...se ORDENA entregue a LA RECURRENTE vía SAIMEX y correo electrónico, así como en copia certificada sin costo lo siguiente:

- a) La videograbación con anexos, a que hace referencia la particular en su solicitud.
- b) Todas la Actas de la sesiones ordinarias y extraordinarias que haya realizado el Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, celebradas desde su instalación al 03 de agosto de 2020; así como, sus anexos respectivos.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

113

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Debiendo notificar a LA RECURRENTE el acuerdo de Clasificación de la información que emita en su caso el Comité de Transparencia con motivo de la versión pública.

A efecto de que EL SUJETO OBLIGADO entregue las copias certificadas, deberá informar a LA RECURRENTE el procedimiento para indicar el lugar, día y horario, así como nombre del servidor público que le hará entrega de las mismas."

Al respecto, se hace de su conocimiento que el Pleno del Instituto antes mencionado, en su resolución al Recurso de Revisión 00004/INFOEM/IP/RR-E/2020, emitido el 14 de octubre del 2020, en el cual en sus resolutivos ordena a esta Unidad de Asuntos Internos, entregar la información antes señalada.

Por lo anterior, mediante oficios 206C0301030000L/207/2020 y 206C0301030000L/208/2020 de fecha 28 y 30 de octubre del año en curso, respectivamente,, emitido por el entonces Titular de la Unidad de Transparencia de esta Unidad, en el cual atendiendo al resolutivo segundo de la resolución antes mencionada, se informó a la recurrente, a través del correo electrónico

[REDACTED] que la información señalada se pone a su disposición en el área de Apoyo Administrativo de esta Unidad, en días hábiles a partir del 03 de noviembre del presente año, en un horario de 10:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

[REDACTED]

Posteriormente, con fecha 11 de noviembre del presente año, la recurrente acudió al área de Apoyo Administrativo de esta Unidad, a recoger la información solicitada en donde acuso de recibo y mediante la cual se entregó lo siguiente:

1. Videograbación en medio magnético CD, el cual deberá ser reproducido mediante Windows 7 mínimo y el programa de videos con extensión .MOV,

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

K-Lite_codec_pack (software de reproducción), con una duración de 11 minutos con 9 segundos, mismo que fue recibido de manera anónima, el cual para su identificación se pone en carátula etiqueta "Reunión 03 de marzo de 2020".

2. Copias certificadas de las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Ética y Prevención al Conflicto de Intereses, correspondientes a la Unidad de Asuntos Internos, del 03 de diciembre de 2019 al 14 de julio del 2020; sin embargo, en aras de dar cumplimiento al principio de máxima de publicidad, se señala que la Unidad de Asuntos Internos, se creó el 20 de septiembre de 2018 y que se designó titular de la misma hasta el 1° de julio de 2019, por lo que se instauró el comité el 03 de diciembre de 2019.
3. Copias certificadas de 7 (siete) escritos referidos en versión pública derivados del acuerdo UAI/CE/0001/EXTRAORDINARIA-2020-02, de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos.

Igualmente, a través oficio 206C0301030000L/209/2020 de fecha 30 de octubre del año en curso, remitido al Mtro. José Guadalupe Luna Hernández Comisionado Ponente del Instituto, se rinde ante el INFOEM el informe de cumplimiento de la resolución por parte de esta Unidad de Asuntos Internos, tal y como se instruye en el resolutivo tercero, mismo que se acusó de recibido el 03 de noviembre de 2020.

Por lo anteriormente expuesto, la información que ordena se le entregue a la recurrente ya fue otorgada por parte de este sujeto obligado.

El Titular de la Unidad de Transparencia preguntó a los asistentes si existía algún comentario al respecto, a lo que la C.P. Adriana Ramírez Zepeda, Titular del Órgano de Interno Control de la Unidad de Asuntos Internos, preguntó si esta

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

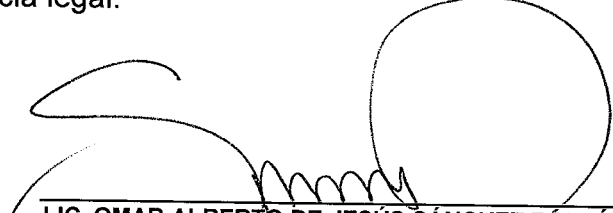
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

resolución correspondía a la solicitud de información del 03 de julio del 2020, a lo que el Lic. Omar Alberto de Jesús Sánchez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, respondió que esta resolución correspondía a tres solicitudes de información de la misma recurrente donde solicitaba lo mismo, pero correspondía a diferentes folios, no habiendo más comentarios, se asentó el siguiente acuerdo:

UAI/CT/EXTRAORDINARIA/2020/09/02. Se aprueba por unanimidad de votos la respuesta a la Resolución 03847/INFOEM/IP/RR/2020.

VI. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Comité dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Unidad de Asuntos Internos, siendo las doce horas con 46 minutos del día diez de diciembre de dos mil veinte, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.


LIC. OMAR ALBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ RÓDRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


C.P. ADRIANA RAMÍREZ ZEPEDA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


LIC. ALEJANDRO REYES CORTAZAR
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DE LA UAI